



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
LORETO ZACATECAS
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Qué Se Formula De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 64 Párrafo Primero De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Y De 166 De Su Reglamento, Para Formalizar La Recepción Física De Los Trabajos Del Contrato Número De Contrato **CONT-FIV 23-001**

I. LUGAR, FECHA Y HORA

En La Ciudad De **Loreto Zacatecas**, Siendo Las **15:00** Horas, Del Día **3 De mayo De 2023**, De Acuerdo Con La Cita Notificada Al Contratista Que Participa En El Acto De Entrega Recepción Física De Los Trabajos, Se Reunieron En **Loreto Zacatecas**, Las Personas Físicas Y/O Morales Y Servidores Públicos, Cuyos Nombres, Cargos, Representaciones Y Firmas Figuran Al Final De La Presente Acta.

II. PARTICIPANTES.

Supervisor De Obra (Dependencia O Entidad).
Representante Legal De La Contratista: (Empresa Ejecutora).

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Qué Se Reciben. Se Procede Con La Formalización De La Recepción Física En Forma **Total** De Los Trabajos De: **"Construcción De Pavimento En La Calle González Ortega Entre C. Fco Villa Y Víctor Rosales En Loreto, Zacatecas."**

IV. IMPORTE CONTRACTUAL.

Incluyendo El De Los Convenios Modificatorios Y Ajuste De Costos. El Importe Contractual Correspondiente Al Contrato Número **CONT-FIV 23-001** Es De \$ **3,449,988.80** (Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Nueve Mil novecientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N)

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.



El periodo de ejecución de los trabajos, precisando las fechas de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo los convenios. el período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

conforme al período contratado.

fecha de inicio: **1 de febrero de 2023**

fecha de término: **2 de mayo de 2023**

conforme al periodo real de la ejecución

fecha de inicio: **1 de febrero de 2023**

fecha de término: **2 de mayo de 2023**

plazo de ejecución: **90 días naturales**

El financiamiento para este proyecto se realizó con las siguientes aportaciones:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
\$3,449,988.80	\$0.00	\$0.00	\$3,449,988.80	\$0.00

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

el trámite de pago de las estimaciones se realizó conforme lo siguiente:

ESTIMACION	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE	IVA	MONO C/IVA
1 (uno)	Del 1 de febrero al 3 de marzo de 2023	\$ 862,068.97	\$ 137931.04	\$1000,000.01
2 (dos)	Del 4 de marzo al 14 de abril de 2023	\$ 388,926.81	\$ 133,428.29	\$ 967,355.10
3 (tres)	Del 15 al 21 de abril de 2023	\$ 689,064.66	\$ 110,250.35	\$ 799,315.01
4 (cuatro) y finiquito	Del 16 de abril al 2 de mayo de 2023	589,067.83	\$ 94,250.85	\$ 683,318.68
			TOTAL	\$ 3,449,988.80



VII. ENTREGA RECEPCIÓN DE GARANTÍA.

De Conformidad Con El Artículo 66 De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas, Y Último Párrafo Del Artículo 166 De Su Reglamento, En Este Acto El Contratista Hace Entrega De La Garantía Para Responder De Los Defectos Que Resultaren En De Los Trabajos Ejecutados, De Los Vicios Y De Cualquier Otra Responsabilidades En Que Hubiere Incurrido En Los Trabajos.

Observaciones:

Numero De Fianza **2222568**


Nombre De Afianzadora **CHUBB FIANZAS MONTERREY**



Una Vez Verificada La Utilización De Los Recursos En La Obra Y/O Acciones Mediante El Recorrido E Inspección Por Las Partes Que Intervienen, Se Concluye Que La Obra Se Encuentra Terminada En Su Totalidad Y A Entera Satisfacción De Los Beneficiarios De La Misma, Siendo Las **16:00 Hrs** Del Dia **3 De mayo Del Año 2023** Firmando Los Que Intervinieron

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.





C. Gustavo Aguilar Andrade
Presidente Municipal.

Dra. Nydia Paola Calvillo Delgadillo
Síndica Municipal.

POR LA COMUNIDAD.

Presidente Del Comité De Obra

Secretario Del Comité De Obra

TESTIGOS.

Arq. Eric Méndez Lechuga
Director De Obras Y Servicios Públicos.

Raúl Macías Robledo
Empresa Constructora

Lic. Daniel Alejandro Sandoval Arriaga.
Por La Contraloría Municipal



Arq. Héctor Efrén Gallegos Acevedo.
Supervisor De Obra Por El Municipio